

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVII Núm. 8 471 Segunda Época Miércoles 23 de Octubre de 1935 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

## DE MADRID A ALMERÍA El discurso de Azaña

¿Fueron ochenta, ciento o doscientas mil las personas reunidas el domingo en el campo de Comillas? Lo mismo da; pero lo cierto es que si había un gran auditorio dispuesto a cobrar la palabra de Azaña, éste no quiso aceptar la responsabilidad de abregar a la numerosa multitud. Los aplausos con que fue recibido antes de comenzar su peroración, no se repitieron cuando el político de Casas Viejas dió por terminada su pesada tarea de cerca de tres horas. Azaña defraudó, y defraudó porque la jauría reunida para escucharlo, esperaba un clarín de combate, donde solo encontró una peroración gris y aburrida.

Y eso que facilidades no le faltaron al famoso político. Hasta por parte del Gobierno, empeñado en mantener el orden fuera del campo, pero echándose de ver dentro de él la más absoluta falta de intervención gubernativa. El campo acotado por la autoridad fué durante toda la mañana escenario de una amplia propaganda comunista. Muchachas y jóvenes vestidos de rojo se dedicaban a colocar en la solapa de los asistentes la estrella solitaria; se verificó una lucida cuestación a favor del partido comunista, del Socorro Rojo Internacional y de los presos comunistas, y durante toda la mañana, incluso mientras se pronunciaba el discurso, se tremolaban enormes carteles con la hoz y el martillo; pronunciándose se tácitamente, ya que el orador se mantenía en los términos moderados y grises en su discurso, la apología de un régimen que en la mañana de ayer celebraba su propaganda protegido por la autoridad.

Fuera de estas estridencias que la autoridad gubernativa no procuró atajar, el discurso no fué del agrado del auditorio; esperaba, sin duda, otro tono más extremista. El gobernante de Casas Viejas acobardado por el número y calidad de los oyentes, se expresó casi en sentido gubernamental y es seguro que el partido socialista, cuyos más lucidos contingentes estaban ayer dando realce al acto de Azaña, salió profundamente disgustado. Ni siquiera el poco piadoso recurso de colocar en el proscenio a las viudas de algunos primates revolucionarios y a las esposas de algunos otros que han sufrido alguna cosa como resultado de la octubrada, dió el buscado efecto. Pero si hasta llegó a decir el tristemente célebre gobernante que cuando él volviese a gobernar lo haría sin odios ni venganzas, y que hasta los sentimientos religiosos del país serían respetados por él.

Algún día, al escuchar afirmaciones más o menos próximas a una jornada electoral, lo que intentaba era despistar a los electores para que el día de mañana pudiese alguno soñar con un posible restaurador de la república con curules, tal como se había prometido en los tiempos de propaganda del primer trimestre de 1931; aunque, si tal era el designio, hay que suponer que resultaría enteramente errado. Azaña, en 1935, en nada puede diferenciarse del Azaña 1932, cuando con frase estúpida llegó a decir desde el Parlamento que España había dejado de ser católica.

El discurso del domingo fué realmente una pieza rara y desconcertante para las fuerzas de izquierdas que prepararon el acto; pero ese desconcierto no debe cundir hacia las derechas; estas tienen pruebas inequívocas, no solo de lo que Azaña es, sino de lo que puede ser en el resto de sus días.

RODRIGO DE ARRIAGA

nor a los Mártires de la Alpujerra, a la que asistieron varios señores Prelados, el Excmo. señor Patriarca de las Indias, don Ramón Pérez, Obispo de Cádiz, vino a Berja, acompañado de sus familiares y del Cura Párroco don Faustino La Chica.

El ilustre Prelado, acompañado del dicho Cura Párroco, de su sobrino don Francisco Aragón Sáez, maestro nacional de este pueblo, y de otras distinguidas personas, estuvo en la ermita de la Virgen de Gádor, orando ante tan venerada imagen y celebrando el santo sacrificio de la misa.

Durante su breve estancia en esta población, recibió numerosas muestras de respeto, por lo que, muy complacido de ello, y de las múltiples atenciones que le fueron dispensadas, expresó su satisfacción, emprendiendo su viaje con dirección a Agüeziras.

El pueblo de Berja, se congratuló de haber tenido, aunque por escaso tiempo, un huesped de honor, de tan singular relieve de la Iglesia.

EL CORRESPONSAL

### Fiñana

Agresión

Por resentimientos de familia agredieron los gitanos Andrés y Antonio Moreno Cortés, a su hermano Juan, causándole el Antonio una herida contusa en la cara par el dedo índice derecho y otra en la región frontal.

La Guardia civil detuvo a dichos individuos poniéndolos a disposición del juez municipal de esta villa.

### Serón

Detenido

Por la Benemérita ha sido denunciado en este Juzgado municipal, el vecino Manuel Cano Iglesias, por haber entrado en una finca propiedad de don Alfredo Pérez Doménig y hacer un disparo de escopeta contra varios animales existentes en dicha finca.

Como carezca de licencia para su uso fué detenido.

### De Instrucción Pública

De la Sección Administrativa Relaciones juradas para el percibo de haberes

Se han recibido en la Sección Administrativa las declaraciones juradas de los señores Maestros siguientes: doña Dolores Mas Arévalo, de Sierra Alhambilla; doña Jeorgina Arévalo López, de Gádor; don José Uredo Rubi, de Almería; don Rafael Gutiérrez Bisfort, de La Calderona; doña Natividad Ramos Fernández, de Vistor; don Joaquín Vistoso Álvarez, de Cuevas de los Medinas; don Joaquín García López, de Cuevas de los Medinas; don Máximo Lavado Pérez, de San Roque (Berja); don Manuel García López, de Tabernas; doña Remedios Ortega Sánchez, de Las Heras (Tabernas); doña Carmen García de Oña, de las Chocillas (Almería); doña Josefa Sáez Rosales, de Tabernas; doña Elena Guillén Sánchez, de Berja; don Joaquín Gallego Martínez, de Ohanes.

Don Manuel González Pérez, de Albox; don Eloy Ferrer Espinosa, de Albox; doña Antonia Ruiz Ruiz, de Terque; doña Josefa Fenoy López, de Alhambilla; doña Hiscia Zubeldia Tamayo, de Almería; doña Concepción Sánchez, de Celn (Dalias); don Juan Artero Pérez, de Terque; don Manuel Cerezo Useno, de Alquerías (Adra); don Andrés Rivera Rivas, de Cueva de la Janda (Adra); don José Carretero Cortés, de Ohanes; doña Carmen Ramírez Martínez, de Ohanes; doña María Josefa Ortega Puga, de Alcaudique, de Berja; doña Josefa Pérez Hernández, de Ohanes; don José Jiménez Miralles, de Ohanes; doña María Victoria Ruiz, de Nachimento; don Juan Muñoz Fernández, de Doña María; doña Josefa Sastre Rodríguez, de Benaríez; doña Soledad Agullar Gómez, de Alboloduy; doña María Espada Lora, de Felix; don Juan Mesón González, de Felix; don Rafael Martín Ruiz, de Castaña (Berja).

Don Antonio González Romero, de Benaríez; doña Francisca Casas Borbaila, de Alquerías (Adra); doña Rosa Ramos Claveros, de Benaríez; doña Rosa Martín Domínguez, de Benaríez; don Trinidad González Fernández, de Berja; doña Fé Villanueva Martínez, de Treboliar (Adra); doña Vicenta del Barco López, de Paterna del Río; don Justino Quero Garzón, de Lucanena (Darrical); don Manuel Godoy Cuencas, de Fiñana; don Andrés Rodríguez Torrecillas, de Leujar; don Nicolás Velázquez Barrio, de Leujar; don Agustín Cano Carmona, de Benaríez; doña Plácida González Álvarez, de Fuente Santa; don Juan González Trujillo, de Las Aldeas (Abá); don Miguel Andrade Avez, de Ables; don José Ortega Tamayo, de Alboloduy; don Miguel Cabrera Cabrera, de Marchal; doña María Luisa Carrasco y Díez, de Marchal; don David Padilla Rodríguez, de Ables; don Benjamín Oceña Escobar, de Benaríez; don Pedro Aparicio Alcalá, de Alboloduy.

Doña Rosario Barranco Martín, de Leujar; don Manuel Sánchez González, de Santa Cruz; doña Isabel Durán Terol, de Santa Cruz; doña Carmen Gómez López, de Abrocens; don Julio Santander Martínez, de Los Milanes (Abá); don Gregorio Calvo Juárez, de Abrocens; don Antonio Eloy Martín Carmona, de Leujar; doña María R. Domínguez Moreno, de Ables; doña María Concepción Ruiz Oceña, de Abrocens; don José Soler Moratilla, de Abrocens; doña Encarnación Fuentes Rubio de Ocaña; doña Purificación Rodríguez Martín, de Almería; don

don Federico Casas Viciara, de Almería; doña Emilia Polo Ruiz, de Benaríez; don Juan Tapia Ortiz, de Campo de Dalias; don José Gómez Lara, de Escúllar; doña Dolores Gómez Lara, de Escúllar; doña R. F. de la Abad Ramírez, de Leujar; don Emilio Soriano Miranda, de Alhambra; don Rafael Martínez Plaza, de Tabernas; doña Carmen Campos Arévalo, de Tabernas; don José Alonso Pérez, de Celn; doña Nieves Sevilla Marlos, de Tabernas; doña Salvadora Sánchez Moncada, de Vitar; doña Eugenia Gómez Picón, de Peñarodada; don Juan Barrau García, de Tabernas; doña Vicenta Montoya, de Bayarces; doña Esperanza Durán Terol, de Fiñana; don Juan Iremillo, de Pulpi; doña Teresa Moreno, de Cuevas; doña Carmen Morales, de los Sapos; doña Gloria Olmedo Rodríguez, de Darrical; don Emilio García y García, de M. Jornera; don Francisco Villanueva Zamora, del Puerto de Roquetas; doña María Dolores Martínez Rivas, de Dalias; don Francisco López Ortega, de Paulencia (Gádor); doña Encarnación Andrés Díez, de Gádor; don José Arance Egá, de Alcaudique; doña Encarnación López Payán, de Huéclija; doña Consuelo Fernández Peralta, de Leujar; doña Consuelo Caparros, de Berja; doña Angelina Benquerel Pascual, de Rágo; don Alfredo Blanes Blancas, de Rágo; don José Fernández Rueda, de Benahadux; doña Juana García Agullar, de Illar; doña Carmen López León, de Cenjajar; doña Antonia Filas de Góngora, de Instinción; doña Matilde Hernández Martín, de Alhambra.

Doña Presentación Hernández Martín, de Instinción; don José Gutiérrez Martín, de Padules; doña Soledad Hernández Garres, de Padules; doña Dolores Sampedro López, de Alcolea; doña María García Sáez, de Alcolea; don Antonio Ariza Gómez, de Treboliar (Adra); doña Concepción Ordoñez Muñoz, de Guadinos; don Manuel Tesoro Anares, de el Tesoro (Dalias); don Alfonso Belver, de Adra; don Rafael Belver Cruz, de Fuente Santilla (Adra); don José Ruiz Reus, de Dalias; don José González, de Lubrín; doña Rufina Rodríguez, de Lubrín; don Alonso Camacho de Lubrín; don Nicolás Fernández, de Lubrín; doña Pura Losaño, de Lubrín; don Antonio Lora, de Lubrín; doña María Calvo, de Lubrín; doña Asunción Carmona, de Lubrín; don Pablo Fernández, de Pochico; don José Muñoz de Villaricos; doña Virtudes Siles, de Zolitos; don José Ramos de Randa a Algibe; don Carmelo Martín de Alameda; don Luis Martín González de Roquetas de Mar; don Francisco Sevilla González, de Cabo de Gata; doña Francisca Ramírez Martínez, de Roquetas de Mar; don Antonio Arroyo Rojas, de Huércal de Almería; doña Carmen Martínez Martínez, de Cuevas de los Medinas; don Francisco Aragón Sáez, de Berja; don José Algarra Ojaya, de Berja; doña María Martínez Jiménez, de Berja; doña Agustinas Sánchez Alfambra, de Dalias; don Francisco Sánchez Ruiz, de Dalias; don José Ruiz Jiménez, de Alcolea; doña Paulina Montoya Calleja, de Levante (Almería); don Rogelio Prior, Huéclija; don Francisco López López de Benahadux.

Se ha recibido un solo ejemplar, debiendo remitir otro, los señores siguientes:

Don Joaquín Cruz Ríos, de Felix; doña Dolores Salvaor Martos, de Almadrales; doña Asunción Fenoy López, de Herce; don Tomás López Ferrón, de Almadrales; don Indalecio Gutiérrez Martínez, de Enix; doña Encarnación Herrero Paredes, de Enix; don Antonio Aparicio, de Guadinos Bajos; don Joaquín Vistoso Álvarez, de Cuevas de los Medinas; don Ramón González Pérez, de Felix; don R. Coloceros, de Alhambra; don José Sor, de Alhambra; doña Sacramento Motos Fernández, de Pechinas; don Rafael Belver Cruz, de Fuente Santilla; doña María Gálvez Martínez, de el Puerto de Roquetas.

Presupuestos

Han remitido los presupuestos de material, correspondientes al curso de 1935 36, los señores maestros siguientes: doña Amalia Casanova, de Cuevas del Almanzora; doña María Jesús Soto Benítez, de Alcaudique; don Francisco Moreno, de Los Carrillos (Albox); don Diego Roper, de Lubrín; don Antonio R. Montoya, de Cantoriz; don Plácido García Agullar, de Los Molinos; don Hilario Ballesta, de Los Herreros (Serón); don José María Sánchez, del distrito Sur de Almería; don M. Campos Arévalo, del Puerto (Almería); doña María Gómez González, de Alcaudique; doña María del Carmen Sánchez González, de Mulería (Cuevas); don Ubaldo Martín, de Alcaudique; don José Martín, de D. Iles; don Sebastián Soría, de Los Molinos de Albox; don Juan Barrau García, de Tabernas; doña Rosa Rojas Franco, de La Vega de Abá (Almería); doña María Bernabé, de Los Llanos de Antas; don Juan Carrion, del distrito de Pontente de Almería; doña María Virtudes Jiménez Archilla, de Lúcer; don A. Rivas, de Turillá; doña Quiteria García, de Lijeno de los Ores (Albox); don José Molero, de Los Adriánes (Oriz); doña Margarita Meléndez González, de Alfarías (Serón); don José Plaza Oña, de Pechina; don Juan Muñoz, de Doña María Ocaña; doña María Concepción Carmona Martínez, de Alcaudique (Los Gallaos); don José Alcolea, de Carrizalejo (de Gailardos); doña Josefa Sáez, de Tabernas; doña Isabel García de Vera y doña Laureana Navarro Martínez, de Tabernas.

Por telégrafo

## Consejo de ministros

### El Gobierno se ocupa de las películas ofensivas para España

Madrid, 22 4 tarde.

A las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, hasta las dos de la tarde.

Al salir el señor Gil Robles fué interrogado por los periodistas.

—No hay nada—dijo—porque nada pasa. Hemos examinado el plan parlamentario y se han tratado asuntos interesantes de Obras Públicas. Hasta luego.

Seguidamente salió el señor Lerroux y preguntó los motivos que existían para que hubiera tanta expectación.

Los periodistas le indicaron que la expectación estaba justificada, porque se había anunciado que la reunión ministerial sería interesante y se trataba sobre la nota presidencial del viernes.

El gobierno—dijo el señor Lerroux—no ha deliberado hoy sobre tal asunto. Si las oposiciones preguntan hoy en las Cortes, entonces habrá quien conteste. Si no ha lugar, esperará, porque estoy acostumbrado a esperar fortaleciéndome en la espera.

No me sucede como a otros intrigantes que van y no dan nada con bola. Yo sé esperar y cuando llegue la ocasión, daré con el pie a las bolas.

El señor Martínez de Velasco manifestó que no trataron de cuestión política alguna.

Añadió que si en la sesión del Parlamento preguntaran algo, contestaría el señor Chapaprieta.

Referencia del señor Lucía

El ministro de O. Públicas y Comunicaciones señor Lucía dió su acostumbrada referencia de la reunión ministerial.

—El consejo comenzó—dijo el señor Lucía—informando el señor Lerroux sobre el canje de notas para establecer negociaciones comerciales con Venezuela y después informó ampliamente acerca de la situación internacional, que dentro de la gravedad, acusa alguna mejora, según ha informado extensamente por conferencia nuestro representante en Ginebra señor Marleraga.

El señor de Pablo, sometió a la aprobación del Consejo un decreto orgánico de Gobernación.

Expuso ampliamente la situación política e informó sobre el orden público en Cataluña, basándose en un voluminoso «dossier» que le ha enviado el gobernador general señor Pich y Pon.

Según éste, la situación en Cataluña, en lo que respecta a los problemas sociales y al orden público, es satisfactoria, aun que hoy, desgraciadamente, se vió turbado por un nuevo atentado contra un oficial de Prisiones de Barcelona.

Definitivamente se ha acordado separar los cargos del gobierno general de Cataluña y la Alcaldía.

Después—continuó diciendo el señor Lucía—informó el señor Gil Robles, al tratar de los asuntos de Guerra, planteó otro problema relacionado con la construcción de un Sanatorio antituberculoso para empleadas públicas y se aprobó.

A continuación se abordó un problema que afecta a la dignidad de España, por la exhibición de películas ofensivas para el Ejército y la Benemérita.

El Gobierno requerirá a las casas productoras, para que retiren esas películas y se llegará a la prohibición de todas las que produzcan.

Se aprobó un decreto sobre préstamos de la banca privada, con garantía prendaria de trigo.

El señor Rocha informó sobre la inauguración de los cursos en los nuevos locales de la Universidad de Murcia, y solicitó que se amplíen en ella los estudios de Filosofía concediéndose una recompensa.

Se estudió una propuesta referente a la ampliación de la licitación en Filosofía y Letras.

El señor Salmón propuso que se aprobara una disposición limitando se a 80 kilos el peso de los sacos de mercancías, fundándose en motivos de índole social. La propuesta pasará a estudio del Consejo Superior de trabajo y al ministerio de Industria.

Por mi parte—dijo el señor Lucía—he leído en la reunión ministerial las bases de un plan general de Obras Públicas que presentará al Parlamento antes de fin de año. Me ocupé también del problema

ferroviario y pronto se completará soluciones mediante un proyecto. Se han indultado al corneta de la Benemérita, que mató a un suboficial de Córdoba y a uno de los atacadores de Motril llamado Manuel Guerrero.

En cuanto al otro caso de Graus, Manuel Vasco Vargas, ha sido ejecutado esta mañana. Este fué condenado a la última pena por haber atacado y asesinado a un acelerador de Motril.

### Manifestaciones del jefe del Gobierno

Ultimamente salió de la Presidencia del Consejo el señor Chapaprieta.

Negó que haya de prorrogarse el debate sobre los presupuestos, pues comenzarán a discutirse el jueves.

A preguntas de los informadores dijo que ignoraba el alcance que pudiera tener la sesión de hoy en las Cortes.

—Yo—terminó diciendo—voy dispuesto a contestar a todos y lo que suceda no tendrá consecuencias para el Gobierno.

### Nota oficiosa

Se facilitó la siguiente nota oficiosa del Consejo:

JUSTICIA: Aprobando una propuesta sobre establecimiento de fondos de trabajo, para evitar despidos en las obras que se realizan en Tenerife.

Nombramiento de magistrados. OBRAS PUBLICAS: Se aprobó el reglamento de peones camineros.

GUERRA: Proyecto limitando el cuerpo de suboficiales de Infantería, Caballería, Ingenieros, Aviación, Intendencia y Sanidad, a las categorías de brigadas y sargentos.

Ascendiendo a los subtenientes a la categoría de alféreces de instrucción.

Reorganizandó el Instituto de Piscicultura.

Elevarlo a la categoría de altos estudios mercantiles en la Escuela de Comercio de las Palmas.

TRABAJO: Decreto sobre las facultades de la delegación del trabajo de Cataluña.

Cediendo al Ayuntamiento de Sevilla el pabellón de Méjico para instalar el Instituto de Maternidad.

AGRICULTURA: Concesión de retornos a la importación de automóviles franceses e ingleses.

## LOS IGUALES

En el sorteo de los «iguales» verificado ayer correspondió el premio al número 31.

Voz de la calle

## De nuestro buzón

Para el señor Alcalde

Los vecinos de la calle de las Cámaras le ruegan enarcadamente, ya que tanto interés tiene por lo que a urbanización se refiere, que gire una visita a la expresada calle y personalmente podrá apreciar la veracidad de la queja que hacemos.

Han diójsido sin terminar el final de la calle de Luis Salute en su unión con la de las Cámaras habiendo quedado un montón de escombros que hacen imposible el tránsito. Lo peor es que cuando llueve las aguas de dicha calle se estancan y amenazan inundar las casas. Así sucedió la otra noche. Las pocas gotas que cayeron fueron bastante para rebasar los troncos.

Por otra parte, aquello es un mullido; allí van a parar todos los animales que mueren por el barrio, así como todos los mundillos que a los vecinos desafortunados estorvan en sus casas. Aquel lugar es un foco de infección que constituye una grave y constante amenaza contra la seguridad y salud pública.

Un poco de interés, señor Alcalde, una visita y las oportunas órdenes y habrá realizado una gran obra de saneamiento que le agradecerán siempre. —Los vecinos de la calle de los Cámaras.

## Información frutera en tercera plana

## Crónica local

El día de ayer

Aún colean la dichosa humareda del domingo. El frío adquiere carta de naturaleza entre nosotros y, en verdad, comienza a sernos francamente desagradable el tiempo.

No es cosa de pasmo, naturalmente; pero en el día de ayer se acentuó el aire fresco—ventolera sería más exacto—y la noche fué cruda cual carne idem.

Entre la templanza de que veníamos disfrutando y el descenso atmosférico que se nos ha venido encima, ha quedado bien de relieve el hecho diferencial. El hecho diferencial, entre ser bastante y de sobra camisa y americana, a tener que echar mano de camiseta y abrigo... cuando hay abrigo y camiseta de que echar mano.

Claro es, que hasta el hecho diferencial se estrella... con quien tiene que estrellarse por fuerza. La mujer, mejor dicho, la chica bien.

Casi dan más frío que el mismo frío, esos escotes, esos brazos amaratados por la inclemencia del tiempo, esas telas vaporosas, esas modas... con las que no hay modo.

[Allá ellas y las pulmonales! De acontecimientos anduvimos ayer escasillos.

La política local apenas si aporte comentario cuando ni en la casa provincial ni en la casa consistorial hay chule, que equivale a haber sesión.

La vida ciudadana, máxime con el tono gris que le imprime el tiempo desatemplado, tampoco ofrece motivos salientes.

Y en cuanto al panorama internacional, tan en boca días pasados, cada vez hay menos expectación por los cuentos abisinos que transmiten desde Italia o las fábulas italianas que comunican desde Abisinia.

[Allá ellos también, y los ingleses! De la alcaldía

Se limitó ayer el alcalde a decir a los periodistas que se había abonado un trimestre de atrasos a los maestros por causa habitación y se había comenzado a pagar los alquileres de escuelas.

Lo de los obreros del puerto

El presidente de la Cámara Oficial Agrícola dirigió anteayer sendos telegramas a los señores Presidente del Consejo de Ministros, ministros de Obras Públicas y de Trabajo, y Subsecretario de Obras Públicas, encareciéndoles la necesidad de habilitar de fondos a la Junta de Obras del Puerto

para el pago de jornales a los obreros. En el mismo sentido se dirigió ayer al Gobierno el presidente de la Junta de Obras del Puerto.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de nuestra capital.

Prestión media del día . . . . .	757.7
Temperatura máxima . . . . .	18.1
Idem mínima . . . . .	13.1
Idem media . . . . .	15.6
Idem máxima al Sol . . . . .	25.3
Humedad relativa media . . . . .	28
Evaporación en 24 horas . . . . .	7.6
Lluvia en 24 horas . . . . .	0.0
Viento dominante . . . . .	Norte
Fuerzas en metros por segundo . . . . .	6.0
Nubosidad . . . . .	semi despejado
Estado general atmosférico del día 22 de Octubre a las siete horas.	

Se debilita el anticiclón de las Azores. Se aproxima la extensa borrasca a las islas británicas.

Continúa a borrasca del Mediterráneo occidental.

En toda Europa está el cielo muy nuboso y se han registrado abundantes lluvias agüerucas y nevadas.

Ha disminuido el temporal en el Cantábrico.

En el Mediterráneo continúa el viento fuerte, la mar gruesa y alguna lluvia. Sigue el poniente en las proximidades del Estrecho de Gibraltar.

La temperatura máxima de ayer fué de 25 grados en Huelva y la mínima de 1 grado bajo cero en Teruel.

En Madrid la máxima fué de 12° y la mínima de 6°.

Tiempo probable hasta el día 23 a las siete horas:

Cantabria y Galicia, vientos de dirección variable, chubascos y marejadas.

Duero, centro y Extremadura, vientos de dirección variable y algunas lluvias.

Cataluña, Levante y Baleares, vientos del Norte y algún agüeruco.

Resto de España, vientos del Oeste, cielo algo nuboso y tiempo inseguro.

## Correo de la provincia

Berja

Después de celebrarse las fiestas religiosas en el pueblo de Ugíjar, en ho-

# Lo que dice la Prensa de Madrid

El Siglo Futuro comenta el mitin de Azaña en un artículo que titula «La descubierta de la revolución», del cual en resacasmos y reproducimos el siguiente párrafo:

«Y se han congregado, unidos en el mismo interés de entonces: se han congregado para pedir por las buenas lo que no pudieron lograr por las malas; para pedir el mando y con él el disfrute del Poder, con toda la escuela de provechosos, y con el designio disimulado después de su derrota de tomar desquite y venganza. Porque quienes desde el Poder prepararon el alzamiento del año pasado no han desistido de sus propósitos; y así el señor Azaña amenaza una vez más ayer diciendo que si el «tremor» de la muchedumbre revolucionaria no encuentra cauce legal—si no obtiene el Poder por encargo del jefe del Estado republicano—, «ro perderá la esperanza de conquistarlo. Lo que quiere decir que lo asaltarán».

Ahora se ocupa de una elección parcial celebrada estos días en Inglaterra para cubrir un puesto en la Cámara de los Comunes. Este puesto, antes de un socialista, contra posibles previsiones, le ha correspondido a un conservador; y el pueblo colérica este resultado como una aprobación de la política del gabinete Baldwin. El colega deduce también del sufragio—pues no falta apenas más que un mes para celebrar las elecciones generales en Inglaterra—no ocurren en la Gran Bretaña esos grandes movimientos pendulares de la opinión que conmocionan a otros países, y es la razón de la firmeza y competencia de la política inglesa, que poniendo en alianza constante al comité y al ciudadano, evitan esas oleadas llenas de incógnitas amenazadas y logran el sano equilibrio que caracteriza al pueblo inglés.

La Nación se extiende en consideraciones sobre el mitin de Azaña, del cual fué lo de menos la oratoria «confusa profusa y difusa», llena de eufemismos en tono menor, poco favorable al espíritu de la concurrencia, en su inmensa mayoría revolucionarios de acción. «Lo que nos corre prisa—agrega—de momento, es señalar que los revolucionarios han hecho una manifestación de unidad, y que no se puede

hoy por hoy, realizar una manifestación de unidad contrarrevolucionaria. ¿Por qué? Porque el señor Gil Robles, la táctica de la CEDA, dividió, pulverizó el campo de las derechas españolas. Dice que las circunstancias apremian a la unión de elementos contrarrevolucionarios, pero que no es tolerable la pretensión de los culpables de la división de las derechas de hundir a todos con ellos, sino que deben rectificarse y abandonar su táctica de consentidores de la revolución.

El Debate se ocupa bajo el título «Un contraste desmoralizador del caos burocrático reinante en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio», que regenta el señor Martínez de Velasco, político competentísimo y de in dudas méritos, a quien quisiera apuntar en su activo una mayor acierto del que hasta ahora se nota, para abreviar la desmoralización existente en su ministerio, pues se ha dado el caso de que, en el mismo número de la «Gaceta», se publicaran dos decretos contradictorios; uno aplicando la Ley de Restricciones y otro que es todo lo contrario, formando un desolador contraste. También se desmochan organismos servidos por técnicos de profesión, cuyo puesto no deben el favor del Estado sino al esfuerzo personal de la competencia, y en cambio se consolidan y reafirman prebendas y sinecuras del Instituto de Reforma Agraria, que en virtud de la Ley de Restricciones, han debido ya desaparecer mediante una poda eficaz.

A B C enjuicia así el objetivo de «la confabulación revolucionaria»: «Sin pacto concreto que no pueden hacer, pero siempre acordes en el odio a las fuerzas conservadoras y en el interés de asquilarlas, busca en el aprovechamiento de la legalidad y al margen de ella lo que no pudieron conseguir con la revolución. Y si pudieran conseguir ese objetivo... «Veríamos—dice—en fin, la reproducción del bienio, con una sola novedad: que el propósito se declarara y reiterado de no permitir en la «blandura» que tuvieron con los enemigos. Finalmente, escribe: «Y el bienio está vivo y está más viva la revolución de octubre en la memoria de España. Es imposible que España talere el retorno de hombres y de cosas que fueron su mortificación y su efímero».

POR TELÉGRAFO

## El reo Manuel Vasco ejecutado en Granada

Pormenores de los últimos momentos del sentenciado a muerte

Granada, 22.—A las cinco de la mañana, el reo Manuel Vasco se encontraba muy nervioso y pidió varios cigarrillos paseándose por la celda.

No creía que llegara el momento de la ejecución y decía que el único verdugo que había era el de Burgos y hacía tiempo que había fallecido.

A las seis de la mañana llegó con los magistrados del tribunal sentenciador que se constituyó en presencia de las autoridades asistentes y los testigos designados para presenciar la ejecución.

También llegaron fuerzas de asalto y el camión fúnebre. En capilla se dijo una misa que el reo oyó devotamente.

El sacerdote le leyó pasajes de la Pasión, que Vasco oyó llorando con gran desconsuelo.

El sacerdote le preguntó si perdona a sus cómplices y enemigos y el reo contestó afirmativamente.

A las siete le visitó el alcalde de su pueblo natal al que abrazó llorando.

Seguidamente fué trasladado al lugar de la ejecución.

Fué asistido en sus últimos momentos por el religioso Padre Patin y por el diputado de la Ceda señor Ruiz Alonso.

La última exclamación del reo fué: «¡Madre mía!»

Ejecutada la sentencia, se trasladó el cadáver en el camión fúnebre y se izó en la cárcel la bandera negra.

Cuestiones agrícolas

## Constitución de la Junta Naranjera Nacional

Con objeto de proceder a la constitución de la Junta Naranjera Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de fecha 8 de octubre de 1935 («Gaceta» del 10) y especialmente de sus Disposiciones Transitorias, la Comisión Electoral que ha de proceder a la constitución por primera vez de la Junta Naranjera Nacional, invita a todas las Asociaciones de exportadores de frutos de agríos y a los exportadores de frutos de agríos que deseen formar parte de este nuevo organismo representativo de los intereses de la producción y comercio de frutos de agríos, a sustituir a la Comisión Nacional de la Junta Naranjera Nacional, a la designación de sus representantes con arreglo a las normas que se indican en los artículos 10, 11 y 12 y en la

4.ª de las Disposiciones Transitorias del Decreto antes citado, y teniendo en cuenta los siguientes extremos:

1.ª—La designación de representantes se hará por la junta general de cada Asociación y por papeleta, antes del día 30 del corriente mes de Octubre, debiendo ser entregadas en la Secretaría de la Comisión Naranjera de Levante (Plaza de Valerías, número 3, Valencia) las actas de elección, o bien depositadas en las Administraciones de Correos, en pliego certificado, el mismo día en que se verifique la elección.

2.ª—Tanto las Asociaciones como los particulares que procedan a la designación de sus representantes, deberán enviar a la Secretaría de la Comisión Naranjera de Levante (Plaza de Villarrasa, número 3, Valencia) antes del día 30 del actual, una relación en la que se haga constar los nombres, apellidos, residencias y cantidad de quintales métricos exportados durante las campañas 1933-34 y 1934-35 por cada uno de los comerciantes cuya representación ostenten las personas designadas para formar parte de la Junta Naranjera Nacional, bien entendido que la Comisión Electoral podrá exigir a los efectos del cómputo de exportación, las declaraciones juradas individuales que juzgue conveniente y los certificados que consistiere precisos.

La falsedad de dichas declaraciones dará lugar a la nulidad de la votación en lo que se refiere a la Asociación o Asociaciones, e individuos o agrupación de éstos, incluidos en la misma, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que proceda.

Cuando las Asociaciones acompañen a la relación de sus afiliados, cartas suscritas por éstos declarando las cantidades exportadas durante las dos últimas campañas, la responsabilidad por falsedad de dichas declaraciones, recaerá sobre los firmantes. Cuando por el contrario la Asociación se haga responsable de la declaración que formulare, relativa a las cantidades exportadas por cada uno de sus afiliados, ella la que sufra las consecuencias que puedan derivarse de cualquier falsedad en dicha declaración.

3.ª—Cualquier duda que pueda surgir con respecto a la forma de elección, deberá ser consultada, por escrito, a la Secretaría de la Comisión Naranjera de Levante.

Valencia 14 Octubre 1935.—El Presidente de la Comisión Electoral, Juan Barral

Laboratorio de Análisis Clínicos Vivas Pérez Orina - Sangre - Espustos Contenido gástrico etc.

No dejéis pasar un solo día sin conseguir un nuevo anuncio, una nueva suscripción para nuestro periódico. Gran parte del pueblo ignora la verdad porque no lee, o lee lo que no debe. ¡Esforcémonos en que nuestros periódicos se difundan más cada día!

Por telégrafo

# En el Congreso

LA SESION DE AYER

## Debate sobre las denuncias relacionadas con el juego

—Vengan los nombres de las personas acusadas, dice el señor Goicoechea

Se acordó designar una comisión parlamentaria que depure responsabilidades

La sesión

A las cuatro y veinte de la tarde declara abierta la sesión el señor Alba.

En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Guerra, Instrucción Pública, Gobernación, Trabajo y Obras Públicas.

Se observa gran animación en escaños y tribunas.

Se plantea el debate sobre la nota presidencial del viernes

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. PEREZ MADRIGAL, pregunta al Gobierno que alcance tiene la nota facilitada a la Prensa el viernes último, referente a cierta denuncia que pone en entredicho la honorabilidad de determinadas personas.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, le contesta que sobre ese asunto tiene pedida la palabra el señor Goicoechea, para dar carácter parlamentario al asunto.

Usa de la palabra el Sr. GOICOECHEA, en medio de una gran expectación. Plantea el debate con toda ecuanimidad y dice, que desde el mes de octubre le llegaron rumores, incluso por exministros, de un asunto escandaloso al que se atribuía la crisis última, que nadie se ha explicado todavía.

Dice que por prudencia se abstuvieron de recoger esos rumores en el debate político planteado a raíz de solucionarse la crisis; pero después, con motivo del homenaje al señor Lerroux, los rumores se redoblaron y vino a ser una sorpresa la nota dada por el Gobierno el viernes pasado.

Pregunta que alcance tiene la nota, quien ha formulado la denuncia y las repercusiones que puede tener en el orden político.

El señor CHAPAPRIETA le contesta diciendo que el Presidente de la República recibió procedente de La Haya en un sobre certificado, un paquete voluminoso que contenía fotografías de ciertos documentos que ahora se reserva.

El Presidente de la República los entregó al Gobierno, quien después de estudiarlos acordó entregarlos al Fiscal de la República, para depurar responsabilidades.

Dice que firma la denuncia un extranjero de toda irresponsabilidad.

Agrega que el Gobierno se encuentra a disposición de la Cámara después de haber cumplido con su deber.

El señor PEREZ MADRIGAL, dice que la importancia de la denuncia es tal, que necesariamente debe quedar aclarada.

Agrega que se trata de un ataque contra el señor Lerroux y contra quienes le siguen, para defender la República contra los revolucionarios.

Expone que el señor Lerroux quiso llevar al banco azul a hombres de todas las ideologías; pero una maniobra del señor Besteiro le hizo fracasar el intento.

Luego se produjo la escisión in grata del señor Martínez Barrios y contra el señor Lerroux se realiza ron toda clase de maniobras acusando a los gobernantes de toda clase de inmoralidades.

Cuando el señor Lerroux y el señor Gil Robles se abrazan, por que unidos pueden hacer frente a los hombres del bienio, se sigue la actuación cobarde contra los gobernantes para quebrantar el Gobierno.

Así se hizo cuando se desalojó al señor Lerroux para llevar al señor Samper y cuando se constituyó el Gobierno mayoritario sigieron, los que escriben la prensa grisantia y de los generalitos aventureros, achacando inmoralidades a los gobernantes.

Insiste en que se sigue una actuación cobarde contra las personas que ocupan el poder sin reparar en los medios elogiales señor Lerroux.

El Sr. GOICOECHEA rectifica. Pregunta quienes son los inculpa dos por la tramitación que dió el señor Alcalá Zamora al asunto.

Justifica que se trate esto en la Cámara e insiste en que se nombre una comisión que depure responsabilidades.

El Sr. CHAPAPRIETA acepta esta proposición para que no queden ciertas personas en entredicho. E Sr. MAURA dice que el pro-

ceder del señor Alcalá Zamora indica la importancia del asunto y por lo tanto debe aclararse para que quede a salvo el honor de todos.

E. Sr. GIL ROBLES contesta al señor Goicoechea.

Dice que el gobierno no ha silenciado el asunto que se ha planteado por no caer en complicidad.

Pregunta al señor Maura qué pretende.

El Sr. MAURA: Conocer a los inculpa dos.

El Sr. GIL ROBLES: Eso desea también el gobierno, y accede a que se nombre una comisión.

El Sr. MAURA: Todos los que ejercieron funciones públicas el año pasado, se hallan incluidos en la denuncia.

(Rumo es y protestas).

El Sr. BARCIA pregunta desde cuando existen esas denuncias.

El Sr. GIL ROBLES recuerda el asunto de la adjudicación de tabacos que hizo Prieto, y Azaña se negó a que se hiciera una investigación parlamentaria.

El Sr. BARCIA: Si se ocultan los nombres que se dan en las denuncias, el gobierno queda en entredicho.

El Sr. CAMBÓ dice que la Constitución señala el camino a seguir para acusar a los ministros.

Estima que la cuestión de régimen debe aplazarse y que el fiscal dicte con urgencia.

El Sr. MAURA (don Miguel) insiste en que se nombre una comisión.

El Sr. Lerroux afirma que se trata de una intriga y puede aclararse la cuestión.

Dirige una carta del holandés Strauss dirigida al gerente de los periódicos «El Sol» y «La Voz», don Luis Guzmán, demostrando el interés que tenía Azaña en autorizar el juego.

Añade que él no contestará a acusaciones probadas.

Califica de chantajistas a quienes piensen en contrario.

El Sr. BARCIA pregunta al señor Lerroux, si acepta la responsabilidad de la carta que ha leído.

El señor LERROUX le contesta afirmativamente.

El Sr. GOICOECHEA recuerda el «affaire» Stawiski.

Pregunta al señor Gil Robles si cree que puede continuar en el Gobierno.

El Sr. GIL ROBLES le contesta diciendo que es necesario comprobar culpabilidades.

Cuando vengán los dictámenes de la comisión se discutirán.

El Sr. OROZCO rechaza que se mezcle al partido radical en una cuestión de individuos particulares.

El Sr. RODEZNO: Si yo fuera ministro, ante el carácter de este debate, hubiera dimitido.

Se da por terminado el debate. Se acuerda nombrar una comisión, que estudie el asunto y dicte un dictamen.

Se aprueba varios dictámenes y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

## Después de la sesión

Comentarios y opiniones del señor Maura (don Miguel)

Al terminar su discurso el señor Gil Robles salió a los pasillos y se encontró con don Miguel Maura al que le dijo: Déjeme actuar a mí, y esta misma noche se resolverá todo.

Algunos diputados que observaron la conversación preguntaron al señor Maura que había, y don Miguel contestó con evasivas diciendo que el señor Gil Robles se había referido al nombramiento de la comisión parlamentaria.

Y después añadió: Nos hallamos ahora, en iguales circunstancias que cuando Azaña se negó a caer por la cuestión de Casas Viejas; pero el Gobierno actual caerá también.

Comentó después el señor Maura la actitud del señor Pérez Madrigal y recordó que hace días hablaba haciendo sinónimos con los «gangs» y los radicales.

Otras frases y otros comentarios

Siguieron menudeando los comentarios sobre el resultado de la sesión.

El diputado nacionalista señor Aguirre decía: Este Parlamento ha terminado.

En una conversación sostenida entre los ministros señores de Pablo y Rocha, este decía: Yo estaba esperando que en el ex-

tranjero se preparaba algo contra mí. Ahora querían complacerme en este asunto, pero han fracasado. Don Melquíades Alvarez hablando con el señor Martínez de Velasco le decía que le parecía incomprensible la actitud de los agrarios.

—Es que—replicó el señor Martínez de Velasco—nada podemos con la actitud pasiva de este nombre (?)

El señor Royo Villanova decía: El rumor público, no puede contenerse y esto traerá cola y graves consecuencias políticas.

Don Abilio Calderón no creía que para esclarecer el asunto no era procedimiento adecuado el nombramiento de una comisión parlamentaria.

Don Honorio Maura no oculta su regocijo y decía: Lo terrible de todo esto es que el pueblo se lo cree todo, sin preguntar de que clases de asuntos se trata.

Afirmaba que es necesario establecer una separación entre las personas.

El señor Cano López se extrañaba de que todos los radicales no presenten dimisión de sus cargos.

El señor Calvo Sotelo afirmaba que el partido radical está de cuerpo presente.

El Conde de Rodezno creía inevitable el derrumbamiento del Gobierno.

El señor Comín estimaba que la sesión había sido el fiel reflejo de la democracia.

El general Carranza se congratula de la resolución del señor Gil Robles, de abandonar a los radicales si se confirman las denuncias.

El señor Mangrané opinaba que deben excluirse los nombres de los inculpa dos y creía necesario que cuanto ejerzan cargos públicos, o sean diputados, deben procurar cuanto antes excusarse.

Manifestaciones del Sr. Alba

El señor Alba habló a última hora con los periodistas y se excusó de opinar sobre el debate sostenido en la sesión.

Manifestó que había firmado una comunicación pidiendo al ministro de Justicia que envíe a la cámara el expediente sobre el asunto tratado en la sesión.

Dijo que las minorías se reunirían para nombrar representantes en la comisión parlamentaria.

Acuerdo de la minoría radical

La minoría radical celebró una larga reunión, no asistiendo a ella los ministros del partido.

Después de una extensa deliberación se acordó pedir que la comisión parlamentaria que se nombre acue rápidamente, y que el proceso parlamentario termine concretando responsabilidades para que puedan ser eficazmente exigidas.

Se han recibido Chaquetas y Jerseys de Punto para Señoras Los Últimos Modelos Casa Rosales Tiendas, 4

## Notas deportivas

Algo sobre la II Vuelta Ciclista a España

De todos son conocidas las ventajas que reportó la I Vuelta Ciclista a España a las poblaciones que tuvieron la suerte de estar comprendidas en su recorrido, principalmente a las ciudades final de etapa.

Estas ventajas se traducen por afluencia de forasteros para presenciar el paso o la llegada de los corredores; afluencia que aumenta con los ocupantes de los coches seguidores y con los mismos corredores. Todas estas personas tienen forzosamente que hacer, en esas poblaciones, algún gasto, como lo son de hoteles, fondas, cafés, bares, garages y comercio en general, y todo esto nada más que por presenciar el espectáculo que supone el paso de los corredores.

Pues bien, debido a la actividad de los dirigentes del Grupo Lenchari, vamos a tener los almerenses todas esas ventajas, pues están haciendo gestiones oportunas para recabar la insignificante cantidad de 2.000 pesetas, que son precisas para que la II Vuelta Ciclista a España pase por Almería.

Todos debemos mirar por nuestra Patria chicla y así, debemos cooperar a que los esfuerzos de estos muchachos se vean coronados por el mayor de los éxitos. Es deber, en primer lugar, de las entidades oficiales y también del comercio y la acción.

Lo mejor que se puede hacer, a mi juicio, y en esto me dirijo especialmente a la Directiva del Grupo Lenchari, es abrir una suscripción, encabezada con las subvenciones que se consigan del Ayuntamiento, de la Diputación, Cámaras Oficiales, comercio, etc. etc. y con esto ayudar todos a que en el mes de abril del próximo año tengamos el placer de ver engrosar las Cajas de nuestros comercios y poñamos, además, presencia: ese hermoso desfile multicolor que es el paso de los corredores por las calles de nuestra capital.

M. M. G.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España PRESTAMOS SOBRE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS EN TODA ESPAÑA. Angel Vizcaldo González PROCUADOR Minero, 5. pral.—Almería.

## Los contingentes para la uva en Alemania

El «Boletín de la Cámara» publicará hoy lo que sigue:

«A petición de los señores J. H. Lutten & Solm, la Cámara hace público el telegrama que a continuación reproducimos, recibido ayer de dichos señores y que hace referencia a la contingentación de uvas en Alemania.

Dice así: Recibimos muchos telegramas nuestros amigos pidiendo información cuestión contingente. No pudiendo contestar cada uno rogamos el público otra vez en sentido claro que hasta nuevo aviso imposible aceptar consignaciones de uvas «Castellón» Hamburgo, «Ario» Bremen, según telegrafado anteriormente. Rehuyendo cualquier responsabilidad. Gracias.—Lutten & Solm.

Según conferencia telefónica celebrada por la Cámara con los señores J. H. Lutten & Solm estas manifestaciones a la Cámara para que lo haga público que sintiéndolo mucho, lamenta tener que comunicarle a sus clientes que no podrán admitir ni un solo barril en consignación ni para Hamburgo ni para Bremen.

Vista esta orden en la Cámara no se admitirá ni una sola hoja para dicha consignación.

POR TELÉGRAFO

## Los pistoleros en acción

Atentado contra dos empleados de la cárcel—Uno de ellos muerto; y otro herido grave

Barcelona, 22. En la calle de Aragón se ha cometido un atentado contra dos empleados de la cárcel. Uno de ellos ha resultado muerto y otro gravemente herido.

También resultó muerto un transeunte.

Se sabe que a las ocho de la mañana, cuatro pistoleros allanaron un taxi llevándolo a un lugar desierto, donde encañaron al chofer y se apoderaron del vehículo.

El chofer marchó a la Jefatura de Policía donde denunció lo ocurrido.

A las nueve de la mañana, cuando entraba en su domicilio de la calle de Aragón, el guardia de Prisiones don Juan Rodríguez, acompañado de su compañero don Félix Moreno, unos pistoleros apostados en lugar próximo descargaron sobre ellos las pistolas ametralladoras en tanto que deade un taxi, otro pistolero que lo conducía, disparaba también.

Los agredidos cayeron a tierra bañados en sangre.

Uno de los disparos alcanzó a un transeunte empleado en unos almacenes de cortidos, que iba a realizar un encargo de un compañero de pensión de los guardias agredidos.

Don Eduardo Montalbus, que se hallaba en la casa donde viven los agredidos, al oír los disparos se asomó al balcón y bajó rápidamente a la calle provisto de una pistola, pero se le encasquiló y los agresores pudieron tomar el taxi y darse a la huida.

El señor Montalbus acompañado de un guardia de Seguridad persiguió a los agresores inútilmente.

Momentos después de ocurrir la agresión pasaba por la calle de Aragón una ambulancia de la Casa de Caridad, en la que se trasladaron a los heridos a la Clínica de urgencia.

El transeunte y uno de los guardias llegaron ya muertos, y al otro guardia que sufre un balazo en la ingle, se le practicó una delicada operación con pocas esperanzas de salvarle.

Interrogados los vecinos de la calle coinciden en afirmar que los agresores eran cuatro seguidos de otro taxi, donde debían ir quienes les protegieron en la huida.

El transeunte muerto se llama José Rico, de 35 años, y deja dos hijos.

A las dos de la tarde fué encontrado en la Avenida del 14 de Abril el taxi utilizado por los pistoleros en la agresión.

El vehículo aparece cubierto de barro por lo que se supone, que una vez cometido el atentado, los agresores huyeron por la carretera dirigiéndose a un lugar próximo a Barcelona.

## Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Ricardo R.» de Aguilas, con carga general y pasajeros.

—Pellebot idem «Paquito Vera», de Barcelona, con cemento.

—Vapor idem «Petrolca», de Málaga, con gasolina.

DESPACHADOS

Vapor español «Ricardo R.» para Mortril, con carga general y pasajeros.



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

# D.ª Laura Compán Daza

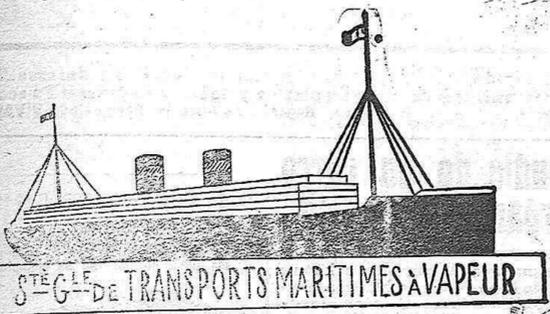
Que falleció en esta Ciudad cristianamente, el día 13 de Octubre de 1935

R. I. P.

Su esposo, don Francisco Rodríguez López; sus hijos, don Serafín, don Enrique y don Leure; su hermana doña María; hijos políticos doña Francisca Jordá, doña Francisca Sanabra (ausente) y don Máximo Iribarne, nietos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades les tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa que en sufragio de su alma se celebrará en la Parroquia de San José, el día 24 del corriente a las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



## Vapores Correos franceses

Para Dakar, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrán de este puerto admitiendo pasaje en 1.ª, 2.ª, 2.ª Económica y 3.ª clase y carga en BODEGA FRIGORÍFICA y ordinaria, los siguientes vapores:

Alsina 8 Noviembre  
 CONSIGNATARIOS: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.  
 Avenida de la República n.º 69 - Almería

## Diputación Provincial de Almería

Presidencia.-Impuesto de Cédulas Personales.-Edicto

Por acuerdo de la Comisión gestora provincial y decreto de esta Presidencia se hace saber por medio del presente que, habiendo llegado a conocimiento de la Corporación que, por diversos motivos, no se han provisto de sus cédulas personales del corriente año la inmensa mayoría de los contribuyentes de la Capital, se abre un plazo voluntario de recaudación hasta el día quince inclusive de Noviembre próximo, para que dichos contribuyentes puedan obtener sus cédulas, bien entendido de que, transcurrido el citado plazo, se procederá por la vía ejecutiva, sin consideración alguna.

La Oficina de recaudación se halla establecida en el edificio de esta Excm. Diputación Provincial, durante las horas de las diez hasta las trece de los días hábiles.

En cuanto a la recaudación en los pueblos de la provincia, se determinará su organización, para llevarla a efecto con la mayor facilidad para el contribuyente y la máxima exactitud en dicha recaudación.

En armonía con lo dispuesto en el artículo 10 de la Instrucción del impuesto, de 4 de Noviembre de 1925, los señores Habilitados de las clases que perciben haberes del Estado, Provincia o Municipio, así como de cualesquiera Corporaciones o Entidades públicas, deberán exigir a los perceptores la exhibición de su cédula personal al verificar el pago de haberes, gratificaciones u otros emolumentos en los primeros días de Noviembre próximo o en el primero que verifiquen antes de esa fecha, anotando al margen de la partida correspondiente a cada interesado el número, fecha y clase de la cédula respectiva; siendo responsables, conjuntamente con aquellos, si así no lo hicieren; cuya responsabilidad se exigirá inexorablemente con arreglo a los preceptos de la mentada Instrucción.

Dichos Habilitados quedan advertidos, desde este momento, que esta Presidencia ha de dirigirse a todas las Ordenaciones de prego de los Ministerios, Delegación de Hacienda y demás Entidades oficiales o extraoficiales, para que se cumpla y hagan cumplir lo establecido en los artículos 10 y siguientes de la Instrucción de referencia.

Los Contribuyentes deberán declarar sus verdaderas circunstancias personales al tiempo de la ob-

tención de la cédula, sin prevalerse o ampararse en la clasificación que tengan en los padrones; puesto que estos han de ser objeto de una escrupulosa comprobación, para deducir la exacta base contributiva de cada contribuyente, quien, por lo tanto, quedará sujeto a las sanciones de los artículos 56 y siguientes de la Instrucción del impuesto, que serán perseguidas mediante expediente de defraudación, sin consideraciones de ninguna clase y sin que pueda alegar haber obtenido ya cédula de clase inferior a la correspondiente.

Lo que se hace público en este periódico, para general conocimiento y en especial de los contribuyentes sujetos al mencionado impuesto.

Almería 21 de Octubre de 1935.-  
 El Presidente, J. Guirado.

## Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor  
**VALENCIA**  
 cargará el 23/24 del corriente para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia y Gdynia.  
 Sus Agentes,  
 Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.  
 MAURA, 5.

## Doctor Juan López Jiménez

ESPECIALISTA en enfermedades de los niños  
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
 Navarro Rodrigo, 14, 2.º  
 Gratuita en la Casa de Socorro, de 2 a 3.

## Patentes y marcas

Para su registro diríjase a don Rodolfo de la Torre Roselló, Agente Oficial y Director de "The Unión", Barquillo, 28.-Teléfono, 19329

MADRID

## Información frutera

El mercado de Norteamérica

En la Cámara se recibió ayer un telegrama del Delegado de la misma en Norteamérica señor Silvela cuyo texto damos a continuación.

Dice así:  
 «Lluvias California perjudicaron empeorar, esperándonos oportunidad nuestra importación, Diciembre Enero. Aconsejo tentar envíos a 5 000 barriles con intervalo diez días sin pasar en total treinta mil. Espero esta forma precio medio cinco dólares barril».-Delegado.

Ante las indicaciones que el señor Silvela hace en su telegrama la Cámara se permite aconsejar a los señores paraderos interesados en los envíos a Norteamérica que el fruto que hayan de destinar a esta exportación, sea seleccionado y en condiciones, a fin de que los precios que se haya de obtener sean remuneradores.

Anuncia la Cámara que gestiona la admisión de un vapor para fecha próxima que sea el que inicie estos envíos de los cinco mil barriles que el señor Silvela indica en su telegrama.

## Información por mercados

Londres

Zarpó ayer el vapor «Karnie» con 12 451 barriles y 20 cajas para Londres y 4 614 barriles para Boston.

Al vapor «Palacio» se le dieron órdenes hasta 10 680 barriles y 50 cajas para Londres y 3 997 barriles para Hull.

Están anunciados:  
 «Manzon» para el 23  
 «Jonge Jacobus» día 26.  
 «Santig» día 28 también para Boston.  
 «Torfinn Jarl» el día 28 o 29.  
 «Princesa María José» el día 30 o 31.  
 «Jonge Johanna» el 2 de noviembre.

Liverpool

Con 14 755 barriles salió el vapor «Kampenger» para Liverpool.

Están anunciados:  
 «A. Mendis» para el día 23.  
 «Pinto» día 23.  
 «A. Mendis» del 25 al 26.  
 «Castalle» el día 28, también para Manchester.  
 «A. Mendis» el día 30.

Puertos del Báltico

Al vapor «Valencia» se le dieron órdenes hasta 5 346 barriles y 10 medicos para los puertos de Suecia.

Están anunciados:  
 23 «Valencia», Suecia.  
 26 «Hesperus», Finlandia.  
 28 «San Andrés», Noruega.  
 30 «Algeria», Suecia.  
 30 «Marie» Gdynia.  
 7 noviembre «Hispania», Suecia.  
 10 «Iberia» Gdynia.  
 11 ídem «Bañaderos», Noruega.  
 15 ídem «Celabria», Suecia.

Southampton y Newcastle

Para el vapor «H. Kila» se dieron órdenes hasta 4 425 barriles para Southampton y 3 618 para Newcastle.

Se recibió ayer el siguiente telegrama:  
 Vapor «K. Wing», algunas pocas muy desechos de 5/6 a 9/9; alcance general de 10 a 16; mayoría de 11 a 13. Demanda activa.

Se anuncia para el día 28 o 29 el vapor «Heire»

Copenhague

Al vapor «Tuva» se le dieron órdenes hasta 6 833 barriles.

Manchester

Se anuncia para el día 28 el vapor «Castalle» también para Liverpool.

Hull

Se anuncia para el día 23 el vapor «Palacio» también para Londres.

Glasgow

Se anuncia para el 28 o 29 el vapor «Almenara».

Bristol y Cardiff

Zarpó ayer el vapor «Celta» con 3 871 barriles para Bristol y 4 662 para Cardiff.

Se recibió el siguiente telegrama:  
 Bristol.-Vapor «Genny» 1 382 barriles de 7 a 18; mayoría de 9 a 11.  
 Cardiff.-Vapor «Genny» de 7,6 a 18,3; mayoría de 11,6 a 13,6.

América del Sur

En el vapor «Florida» se enviaron a América del Sur 12 913 barriles, 24 medicos y 171 cajas.

Exportación

Hasta ayer van exportados 818 534 barriles, 4 064 medicos y 21 767 cajas. El año anterior Hasta el día 22 de octubre del pa-

sado año se habitar exportó de 1.102 079 barriles, 4 798 medicos y 76 399 cajas.

Entrada y existencias

Durante el día de ayer entraron en el muelle 45 489 barriles, 234 medicos y 221 cajas.

Las existencias de barriles anoche sobre muelle y a bordo de los vapores en puerto eran de 167 043 barriles, 1 467 medicos y 9 652 cajas

Exportación por Mercados

Hasta ayer van exportados para los mercados que se indican, los barriles que a continuación se expresan:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS	CAJAS
América del N.	54		
América del S.	22 278	624	804
Belfast	3 002		
Boston	11 391		
Bremen	67 784	125	732
Bristol	12 164		40
Cabotaje	432	50	263
Cardiff	16 044		
Copenhague	7 391	10	
Dakar	50	350	
Glasgow	68 603	159	
Finlandia	15 149	70	
Hull	33 332		
Hamburgo	170 640	549	14 282
India	101		
Liverpool	115 537	13	675
Londres	138 513	383	1 733
P. Noruega	41 963	322	438
P. Suecia	49 285	1 357	472
Manchester	12 277	52	
Newcastle	11 365		45
Southampton	16 429		195
Stettin	4 785		2 008
Total	818 534	4 064	21 767

## SERRIN de corcho ARMSTRONG

Grandes existencias

Romero Hermanos, S. A.

ALMERIA

## Cerditos selectos mejoradores

Mestizas, siete octavos sangre inglesa (Beckshihire) 1 de setete (dos meses), se venderán en Noviembre. Pesaron al mes, desde 9 a 10 kilos. Siendo pocos los disponibles, conviene hacer los pedidos seguidamente. Diríjase al Administrador, Cortijo «San Guillermo», Huércal de Almería.

## Den Norske Middelhavslinje DJS (A/S Spanskelinjen)

El vapor de motores SAN ANDRÉS cargará el día 28 del corriente para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus Agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. MAURA, 5.

## Diputación Provincial de Almería

Presidencia.-Edicto

Habiendo cesado en el cargo de Gestor del Impuesto de Cédulas Personales don Juan Rubio Morano, se hace saber que han quedado cesantes todos los agentes auxiliares o Recaudadores que habían sido nombrados a propuesta del señor Rubio y que, por tanto, no podrán expedirse ni ser válidas las Cédulas Personales, que se obtengan de las oficinas de dicho Gestor, ni de sus agentes, si no las que se expidan por la oficina Recaudatoria establecida en esta Diputación.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
 Almería a 22 de Octubre de 1935.-  
 El Presidente, J. GUIRADO

## HEMORROIDES (Almorranas)

CURA RADICAL sin operación y sin peligros.

## Dr. Francisco Soriano

Matriz-Partos Cirugía General-Rayos X-Diatermia Rayos Ultravioletas.

Ricardos, 4. Teléfono 1670

## Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores.

Motores y grupos electro bombas «SIEMENS».

Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.

Bombas «WORTHINGTON» de primera partida.

Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite.

Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes.

Lámparas «OSRAM» y del tipo ba-

to.

Aparatos de medida y cuadros de distribución.

Correas de goma y cuero.

Polesas de hierro y madera.

Previoestudio técnico y presupuesto gratuito.

Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios

ENTREGA INMEDIATA

## José Torres Benítez

INGENIERO INDUSTRIAL  
 Avenida de la República, 25 A.-Teléfono  
 ALMACENES: Trajano, 12 y 14.-Teléfono, 1-2-9-3 ALMERIA

Tripas Chicago Clase Extra para Butifarra y Morcilla.  
 Tripas ternera estrecha para chorizos.  
 Tripas de cerdo y carnero para longaniza.  
 Pimentón Murciano Extra para embutidos.  
 Pimentón Extremeño legítimo dulce y picante para chorizos.  
 Especies molidas a la vista del público. Se garantizan por tener un molino eléctrico donde reconcentra toda su aroma.  
 Precios especiales a los Fabricantes de Embutidos

TELEFONO 1-6-7-4.

## "La Mundial"

TIENDAS, 20.- ALMERIA  
 Se sirven pedidos a domicilio  
 JUAN VICIANA ANDRÉS

## Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

## Dr. Eduardo Pérez Cano

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene  
 ANALISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMAS PRODUCTOS BIOLÓGICOS.  
 CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA  
 DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO.  
 De 3 a 5.-Eduardo Pérez, 7.

## Se necesita

en el Laboratorio DOMINGO, Rueda López, 3, una señorita joven, buena presentación, inmejorables referencias, para atender el público.



## Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

## DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente  
 VENTA EN FARMACIAS

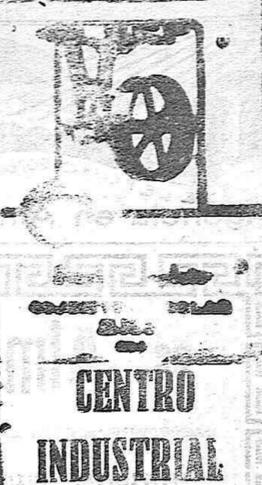


Abonos de limpieza y conservación, piezas de recambio, cintas, papel, etc.

Máquinas seminuevas y de ocasión.

JACOBO BLASCO BLASCO

Avarez de Cast o 2i Teléfono 14-0-



ALMACENES: Trajano, 12 y 14.-Teléfono, 1-2-9-3 ALMERIA

## SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.  
 Plaza de Ganciojas, 4 y Avenida de la República 11.-ALMERIA

LOS PUEBLOS SIN RELIGION SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE SEÑAS DE CATEGORIAS

**Rocalla** EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

DEPOSITOS CANALONES PLANCHAS ACANALADAS DEPOSITOS PARA TUBOS PLACAS 40x40cm BOVEDILLAS

TELEFONO 20768 **ROCALLA S.A. BARCELONA** ESTUDIOS 14 y CANUDA-2

Agencia en Almería: Diego Salaberri Martín.-Granada, 29.-Teléfono 1-9-5-9

**Almacenes Paris Madrid**

Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados

Loza en general Bateria de cocina Objetos para regalo Cristalerías Lámparas Vajillas

Tresillos de tapicería desde 175 pesetas

Los muebles fabricados en los talleres de esta casa son de la mejor calidad

General Riego, 9 - Almería

**Vida Religiosa**

**Santos de hoy, Miércoles**

Santos Servando y Germán, mrs. Igna- do, obispo, Teodoro y Domingo pbrs. La misa y oficio divino son del Beato Antonio M.ª Claret con rito doble y color blanco.

**Santos de mañana, Jueves**

Santos Rafael Arcángel, Félix ob Martín ab. Bernardo, Calvo, ob. y Marcos. La misa y oficio divino son de San Rafael Arcángel con rito doble mayor y color blanco.

**Jubileo Circular**

Hoy y mañana en San Pedro.

**Mes del Rosario**

En la Santa Iglesia Catedral se rezará to- das las tardes el Santo Rosario con Exposi- ción mayor de S. D. M. después del coro de la tarde.

En las Parroquias se hará este ejercicio al toque de oraciones.

En el Sagrado Corazón tendrá lugar es- te ejercicio a las seis y media de la tarde.

En Santo Domingo, todos los días, a las ocho de la mañana, Misa cantada y Comu- nión para los Guardias de Honor de María.

Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M. Rosario con los Misterios canta- dos, Ejercicio del Mes. Salve, Bendición con el Santísimo y Despedida a la Santísi- ma Virgen.

Habrán sermón todos los domingos.

**Congregaciones de San Luis y San Estanislao**

Hoy con motivo de la fiesta onomástica del P. Director en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará a las ocho y media de comunión, suplicándose la asisten- cia de todos los congregantes.

**Defunciones:** Ninguna.

**Matrimonios:** Ninguno.

**Distrito de la Audiencia.**—Nacimien- tos: José López Sánchez y María Fernán- dez García.

**Defunciones:** Diego Fortes Rodrí- guez.

**Matrimonios:** Ninguno.

**Hallazgo**

En la secretaría de la Catedral, po- drá recoger un bolsito de caballero, la persona que acredite ser su dueño.

**Hospital Provincial**

Guardia para hoy: Médico, don Eusebio Alvaro Míguez. Practicante, doña Encarnación Gar- cía Granados. Matrona, doña Luisa Flores Vicente.

Se vende o se alquila un bonito chalet con garage y jardín, a 500 metros de la Avenida de la Repú- blica.

Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez

**Casa de Socorro**

Guardia para hoy: Médico don Francisco Soriano Ro- mera. Practicante, don Gabriel Bonilla.

**Consulta del Dr. Monroy**

Habiendo salido el Dr. Monroy en viaje de estudios para Madrid y el ex- tranjero queda suspendida su consu- ta durante todo el mes de octubre.

**Tienda Asilo**

Raciones extraordinarias y distribui- das en el día de ayer, 685.

Las conferencias de San Vicente de Paul han dado 25 kilos de pan y 4 bo- nos de efectos.

**Ingreso en el Instituto**

Clase especial de preparación. Ho- norarios 15 pesetas. Academia «Estu- dios Miserva». General Riego 14.

De obras

Don José Moya Morales ha presen- tado un escrito al Ayuntamiento soli- citando licencia para construir cinco casas de planta baja en solares de su

propiedad sitos en el Barrio de Cham- berí.

—Asimismo don Francisco Robles Iniesta ha presentado otro escrito en el citado centro solicitando licencia para construir una casa de planta baja en un solar sito en las Chocillas Altas.

Se alquila un espacioso almacén en la calle de General Luque.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

**Compraria.**

motor eléctrico tres caballos, corriente alterna trifásica dándomelo a prueba.

Ofertas a don Antonio Fernández Burgos, calle Conde Oñate, 16. se- gundo.

**Prisión Provincial**

En el día de ayer se efectuó el si- guiente movimiento de reclusos:

Altas.—José Valdivia Torcel y Anto- nio Martínez Magaña.

Bajas.—Ninguna.

Quedan 51 reclusos.

**A los cursillistas**

Vivireis en familia, con buena comi- da, trato y calor de hogar, en H. La Malsgüaña, General Riego, 57 (Local de los antiguos Juzgados, altos y bajos. Con nueva y muy recientes reformas).

Para establez desde cien pesetas en adelante.

**MINERÍA**

**Autorización**

Por decreto de esta Jefatura de Mi- nes de fecha veintidós del mes actual, se autoriza a don José Alemán Illán para que pueda almacenar los explosi- vos necesarios para la explotación de las Canteras «sita en los barrancos de Los Caballos y de Las Cañas del tér- mino de Almería».

**Lea usted La "Independencia"**

**T. S. H.**

Programas para hoy

**MADRID**

Unión Radio Madrid E. A. J. 7.

17:00: Campanadas de Gobernación.

Música ligera.

17:30: «Guita del viajero».

Continuación de la música ligera.

18:00: Relación de nuevos socios de la Unión del Radioyente.

Continuación de la música variada.

19:00: «La Palabra».

Diario hablado de Unión Radio.

Informaciones de todo el mundo.

Noticias recibidas hasta las 18:30.

Cotizaciones de Bolsa.

19:30: La hora agrícola.

19:45: Recital por el barítono recitador Antonio Truyols.

20:15: «La Palabra».

Diario hablado de Unión Radio.

Noticias recibidas hasta las 20:00.

Selección del acto segundo de la ópera, de Bizet «Carmen».

21:00: Cursillos culturales de Unión Ra- dio.

21:15: Concierto por el sexteto de Unión Radio.

22:00: Campanadas de Gobernación.

22:05: «La Palabra».

Diario hablado de Unión Radio.

Info. misión de todo el mundo.

Noticias recibidas hasta las 21:45.

Recital de violín.

Música de baile.

23:45: «La Palabra».

Diario hablado de Unión Radio.

Información de todo el mundo.

Última hora.

Noticias recibidas hasta las 23:30.

24:00: Campanadas de Gobernación.

Cierre de la estación.

**BARCELONA**

18:00: «La Palabra». Emisión de las seis de la tarde.

Información general.

Programa del radioyente

Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

19:30: Suplemento «La Palabra», dedicado a la sección infantil de Radio Barcelona.

Continuación del programa del radio- yente.

19:45: Cotizaciones de monedas.

20:00: «La Palabra».

Noticiero deportivo.

20:45: Noticiero desde la redacción de «La Publicitat».

20:55: Cotizaciones de mercancías, valo- res y algodonos.

21: Campanadas horarias de la Catedral.

Servicio meteorológico de la Generalidad de Cataluña.

21:05: Orquesta de Radio Barcelona.

21:30: Radiocastro lírico de A. J. E. I.

22:05: «La Palabra».

Emisión de las diez y cinco de la noche.

Directamente desde Madrid.

Sesión de Cortes.

24:00: «La Palabra» Emisión de las doce de la noche.

Últimas informaciones.

Cierre de la estación.

**Pomada "19"** - Cura en 3 días Eczemas Erupciones, Grietas, Que- maduras etc.-Caja 1 Pta.

**Depurativo "19"** - Limpia la sangre, Re- juvenece. Antitubercu- loso.

**Antiartrítico "19"** - Cura Reuma, Ure- mia, Gota.

**Sudorífico "19"** - Evita el olor del sudor.

**Linimento "19"** - Quita los dolores. Cura contusiones. Prefe- rido por Deportistas 3'50.

**NOVELAS**

-DE-

**M. J. Chiampos**

PUBLICADAS

¡SIN QUERER! Premiada y publicada en la Biblioteca Patria. 3'50 Ptas.

EL DUQUE DE LAR. 4'00

ENSUEÑOS. Extraordinario de la Novela Rosa. 2'00

¡NOCHE! Publicada en folletón de LA INDEPENDENCIA.

EN PRENSA

NIEVE Y FUEGO. En folletón de LA INDEPENDENCIA.

EN PREPARACIÓN

MARIA DE LAS NIEVES, LUZ ENTRE SOMBRAS, INCONSCIENTE, ENIGMAS, FUEGO EN LA CUMBRE.

**CALLICIDA PIZA**

Elimina rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No m- s inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico y eficaz. En Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

**Incendio de un carro cargado de esparto**

En la mañana de ayer y en el kilóme- tro 117 de la carretera de Motril a Murcia y próximo a la venta denominada de «Triana», se incendió un carro que se dirigía hacia nuestra ciudad cargado de esparto.

El carro es propiedad del vecino de Tabernas Juan Alarcón Piza y iba conducido por el también vecino de Tabernas Francisco Jurado Sánchez.

Tanto el carro como el cargamento quedaron completamente destruido.

Según informes que hemos podido adquirir parece ser que el incendio sobrevino a consecuencia del recalenta- miento del eje.

**NO OLVIDE USTED QUE SON 4**

los tomos que forman un ejemplar del

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(Bally-Balmora-Riera)

Basos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PAGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES  
SECCIÓN EXTRANJERA  
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS**  
(Aranco de portes en todo España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bally-Balmora y Riera Reunidos S. A.  
Enrique Granados, 68 y 69 - BARCELONA

**TRIBUNALES**

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Sorbas por el delito de lesiones, contra Carmen Lopez Garrido.

Abogado, señor Rovira.

Procurador, señor Grisoña.

Sección segunda.—Vista de la causa del Juzgado de Gergal por el delito de lesiones contra Antonio Ojeda Garría.

Abogado, señores F. Espinar y López Pérez.

\*Procuradores, señores Bascuñana y N. Tobarra.

**SUCESOS**

Denuncia

Ane Vargas Rodríguez denunció en Comisaría al inquilino de la casa nú- mero 17 de la calle de Galileo, porque durante la noche no cesan de dar gol- pes en las paredes y piso de su casa, no dejando descansar a su hijo que se en- cuentra enfermo.

**NOTICIAS**

**Registro Civil**

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimien- tos: Encarnación González Abad, Rosa Montoya Palenzuela y María Díaz Bistrán.

**ELIXIR PROTODIÓRICO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS**

**VIVAS PÉREZ**

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

**NO TIENE RIVAL**

Y ES EL REMEDIO MAS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA

ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados.

GUARDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARÁN RESULTADO.

SEGUIR LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA

Deposito en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas, de medicina

DEPÓSITO GENERAL:

**ALMÉRÍA** Farmacia de VIVAS PÉREZ

**Cáncer** Dr. J. Banqueri

Médico por oposición de la Beneficencia Municipal y de la Casa de Socorro

Consulta especial de enfermedades cancerosas y de la sangre. Cirugía general

Resultados obtenidos hasta hoy con el tratamiento especial del cáncer (sin operar) únicamente aplicado en esta clínica. Cura- ciones, 42,5%; alivios prolongados, 27,5%. Cuanto más precoz el tratamiento más seguro el éxito.

CLINICA: Eduardo Pérez 12, principal De 3 a 5. Teléfono, 1277. Económica para obreros, de 12 a 2

**MIL PESETAS**

**¿CALLOS?**

Usando sólo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verrugas y juane- tas.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

**MEDICAMENTO DE FAMILIAS**

**LOS ANCIANOS, LOS TÍPICOS, LOS DISENTÉRICOS** cuya vida se extin- gue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su dis- terea mortal casi siempre.

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DEL ES- TOMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

**CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Existen en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ.**

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Lea usted todos los días "La Independencia"